

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones desirirán á la Administración, calle de Miñagastin, nº 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts.	Cts
En Salamanca, un mes.	1	25
Fuera..	1	50
Número suelto, 5 céntimos.		
dem atrasado, 10 céntimos		

¿Qué hay de elecciones?

El cuerpo electoral, aun no ha dicho *esta boca es mía*.

Pero los pretendientes á la edilidad se mueven sin tregua ni descanso, de dia, de noche y á todas horas.

Fusionistas por aquí, conservadores por allá, republicanos por este lado, católicos por el otro... y así sucesivamente.

Estos últimos, ó sean los llamados *católicos*, nunca tuvieron su pleito en favorables condiciones. Pero, á medida que la fecha del combate se aproxima, se les ve perder terreno de un modo considerable y lastimoso.

Hasta tal punto es verdad ó casi seguro lo que decimos, que de los nueve ó diez candidatos presentados en forma de *católicos*, saldrán todos, fuera los nueve.

Pues á parte de la profunda división que entre ellos principió á dibujarse ya, tienen frente á sí un enemigo de incontrastable poderío, que son los republicanos.

Estos han consumado la unión formal para ir á la lucha en los comicios y si como á nadie se oculta que cada fracción aislada es un combatiente formidable; no hay porque decidir cuan irresistibles sean todas unidas, como lo están para la pelea.

Además, el cuerpo electoral de Salamanca es discreto, es ilustrado, conoce bien sus deberes, conoce bien las necesidades municipales y sabe perfectamente que mientras de los unos puede esperar alguna cosa buena, de los otros nada tiene que esperar.

Y es claro.

¿Qué significa eso de candidatos católicos?

¿Qué tiene que ver el gobierno y organización de los municipios, ni la administración municipal, ni la hacienda municipal, ni los recursos y

responsabilidades que tienen los Ayuntamientos, ni el gobierno político de los distritos municipales, con el catolicismo?

Las personas jurídicas, al estilo del municipio, ni confiesan, ni comulgan ni oyen misa, ni practican novenas, ni reciben sacramentos de género alguno, ni tienen misión que en nada se parezca á predicación de dogmas, ó prácticas religiosas de tal ó cual especie.

La entidad municipio, como organismo puramente administrativo y civil, solo cumple fines de administración, relativos á intereses materiales, intelectuales y de moralidad.

Los fines religiosos y católicos se hallan encomendados á otra persona jurídica que se llama Iglesia.

Pretender ir al concejo para realizar fines de exclusividad católica, vale tanto como si los hombres puramente civiles pretendiesen ir á *coro* con los canónigos ó al templo de Dios para celebrar misas, y predicar sermones.

Esos que se apellidan católicos de una manera enfática (como si nadie lo fuera en el grado y cantidad que lo son ellos) ondulán y levantan esa bandera á falta de otra que le sirva para lograr y satisfacer sus apetitos profanos—por que apetito profano es el de querer manipular y zascandilear en la esfera civil del municipio—y se valen de todo para herir el sentimiento de esta población, católica si, pero también liberal y democrática en sumo grado.

¿Quereis fortalecer al pueblo en la fé católica? ¿Deseais imprimirle afecciones religiosas y caritativas? ¿Apeteceis que la moral cristiana se infiltre de un modo profundo en las clases sociales de la municipalidad? ¿Quereis que una idioxincrasia mística, que un temperamento verdaderamente ascético se apoderen con hondas raíces de nuestro pueblo?

Pues convocadle, todos los dias y á

toda hora en el templo, en la academia en la cátedra, en el casino, en la plaza pública, en todas las calles y esquinas, en todas partes, para realizar los altos y generosos fines católicos que perseguís.

Pero no vayais á los estrados municipales con esas pretensiones; porque allí son distintos el objeto, los fines y medios que se ventilan.

¡Dejad que el pueblo se administre y gobierne sin travas ni entorpecimientos!

En el concejo se cuida de la hacienda material, mejorándola, favoreciéndola en su vitalidad; se cuida de la hacienda intelectual, procurando instrucción para todos los ciudadanos; se cuida de las costumbres públicas del orden administrativo, del político y en una palabra, de la hacienda moral.

Mas, para esto último, no se diga que hacen falta concejales *católicos*; porque todas las iglesias ó religiones tienen su programa de moralidad. En todas partes, en todos los rincones del mundo, sea la doctrina de Confucio, la de Zoroastro, la de Mahoma, la de Jesús, la que impere, todas tienen un código moral, que sobre corta diferencia, vienen á ser el mismo.

Por lo tanto, ni aún para el cumplimiento de este fin, se necesita de concejales católicos.

No es esto; ni mucho menos; excluirlos ¡librenos Dios!

Vayan á los escaños municipales norabuena; pero vayan como todos los demás ciudadanos, (que también son católicos aun cuando no hagan tan apatosas y ridículas demostraciones de catolicismo.)

Los que soliciten investidura de concejal, deben presentarse al pueblo y decirle: «Somos hombres de administración, que conocemos tus males y sus remedios. Somos ciudadanos celosos de tu bien y de tu prosperidad;

queremos contribuir á tu engrandecimiento, cumpliendo bien y fielmente las leyes que presiden tu gobierno y marcan tus senderos administrativos; queremos tu confianza para velar por tus intereses, que son los nuestros; queremos satisfacer este impulso noble de gobernarte, no para lograr cumplimiento de particulares fines nuestros sinó exclusivamente para cumplir los tuyos. á fin de merecer tu agradecimiento en general y la bendición de todos nuestros conciudadanos en particular.»

Esto deben decir los candidatos.

Y no andar con el catolicismo á cuestras de acá para allá, como, andan los caracoles y babosas con su domicilio á la espalda.

POLITIQUEOS.

«Anteayer tarde—dice *La Región*—conferenciaron en la S. I. C. el Secretario de Cámara del Obispado señor Repila, con el redactor de *El Criterio* Sr. Sanchez Mata.»

¡Cielos!

El mismo periódico dice:

«Ha estado en Villoruela con motivo de las obras que se ejecutan en el convento de RR. MM. Trinitarias, el Canónigo Sr. Pereira, director de *La Semana Católica*.»

Vamos á ver... ¿qué tiene de particular eso?

Pues, nada.

¡Cosa más natural!

Cortamos de *ese*...

«Según noticias que nos comunica nuestro activo corresponsal en Vitigudino, ha causado general indignación en aquella localidad, el artículo publicado en el número 214 de *LA PROVINCIA* y en el cual de modo ofensivo, se habla

DEPOSITO LEGAL

de un ejemplar sacerdote y de otras respetables personas de la mencionada villa.»

«Es cierto lo que afirma el activo corresponsal del *Café Católico*? preguntamos á una persona dignísima de Vitigudino.

—No hagan ustedes caso—respondió el interrogado. Vitigudino es más discreto y más ilustrado que todo eso.

«Con motivo del artículo *Respuestas bilingües* publicado en nuestro último número, nos pregunta LA PROVINCIA que pretendemos hacer con sus hombres.

Nada, señores *Salomons*, nada.

Que bien sabemos está entregado vuestro periódico al público deslén.»

¡Bah!

Esos católicos de *double* se despititan por hacernos reír con toda la fuerza pulmonar de que disponemos.

Pero ¿quién nos ha entregado al público desdén?

¿El?..

Pues es lo mismo que si nadie nos entregase á tal situación.

«Y lo os place echar margaritas... á LA PROVINCIA» continúa el propio chuparicios de referencia.

Lo cual no era preciso adverte.

Pues rebuznos de tamaño calibre son la pura raza paquiderma.

Le go prosigue:

«De modo que no hay razón para que ustedes se apropien lo que hemos escrito sin pensar siquiera en que existían.

Porque pudieran acreditarse de torpes.»

Al sacristán que nos descifra la precedente serie de garrapatos, ofrecemos comprarle una sobrepelliz y unas cinélas con hebillas.

¡Mentira parece que publicaciones de tan *selecta* y *amena* lectura sean recomendadas por alguien que tiene fama de insigne hablista y de correctísimo escrito!

¡Si!

Porque han de saber ustedes que circulan por esos lugares de Dios unos volantitos, cuyo texto es, sobre poco más ó menos, el siguiente:

«S. E. I. vería con mucho agrado que usted se suscribiera al... *Café Católico*» y remitiera el importe de un semestre, etc., etc.

¡Cuidado con los tales católicos de *double*! ¡Parecen bobos!

Hoy esperamos con verdadera ansiedad *La Región*.

Pues ayer prometió hablar sin morderse la lengua.

Y es de presumir que administre en el número de esta tarde una buena colecta de puntillones y soplamocos á su querido y querido compañero el de Calatrava.

Por supuesto, nos quedaremos ansiosos de lo que esperamos, porque se opondrá, como es natural, á ello el implacable censor de *La Región*.

Ya nadie ignora ni desconoce que la *censura previa* de los periódicos católicos tiene la forma de embudo.

Lo ancho, para los mestizos.

Lo estrecho, para los integros.

Y ¡viva la Pupa!

Hemos visto la plana de anuncios, que tiene cierto diario católico, de Madrid y entre otros, hay uno que dice así:

«CALLE DE TAL, NUMERO TANTOS.

HOSPEDAGES PARA SACERDOTES Y PARA SEÑORAS, DESDE 4 REALES EN ADELANTE.

Vamos... una especie de POSADA DEL PEINE.

¡Y como solo sea la hospedería para curas y señoras... ¡menos mal!

Pero si es también para hombres ¡irá cada peine!

Porque á lo barato, ya se sabe... acuden unas puas... de primera fuerza!

VARIEDADES.

El amor de un príncipe

Afirma un periódico que el Príncipe Napoleón murió con el corazón atormentado por una pasión amorosa, que despues de llenar los últimos años de su existencia, le perseguía con su recuerdo hasta en las postreras horas, cuando luchaba con los esparmos de la agonía.

—¡Dejadme! ¡quiero verla!—gritaba furioso, pugnando con las personas que le asistían y esforzándose en saltar del lecho—¡he de verla, os digo, dadme mis vestidos!

¿Quién era ella?... Una hermosa y aristocrática dama, que Jerónimo conoció años atrás en París, de la cual se enamoró perdidamente, con una de esas pasiones tenaces que los sexagenarios conciben a veces, y á la que cortejó tan asidua como inútilmente. La marquesa de L... desdenosa y fría, resistió siempre á las solicitudes del Príncipe Napoleón y no le dejó concebir nunca esperanzas. ¿Fue acaso por virtud? Es de presumir que no, ya que cierto día la dama se dejó robar por uno de sus galanteadores y abandonó

públicamente el domicilio conyugal para irse con su amante á Italia, en donde á los pocos meses la plantó el raptor con la moyer fréscura.

Cuando la ley expulsando del territorio francés á los pretendientes monárquicos y á sus sucesores directos el Príncipe hizo un viaje á Roma y allí se encontró una noche en los salones del embajador de Austria con la marquesa.

La pasión algo mitigada por las ausencias y los acontecimientos habidos renació entonces mar violenta; pero la dama, en cuyo pecho vivía siempre, según parece, el recuerdo del hombre que la había abandonado, se mostró todavía más indiferente y glacial ante las protestas del pobre Jerónimo que no se mostrara en los salones de París.

El Príncipe desterrado, en cambio, apenas si acertaba á ocultar aquel sentimiento que lo consumían.—Hasta tal punto—decía uno de sus íntimos—que á pesar de inspirarle la música y en especial el piano, una aversión invencible pasaba á veces horas enteras junto á aquel instrumento oyendo tocar á la marquesa y devorándela con los ojos.

Ese amor incurable alentó en el alma del Príncipe mientras su cruel enfermedad. Mas de una vez entre los quejidos del dolor brotó de sus labios el nombre del ídolo. La marquesa verificaba el día que murió el infeliz enamorado una excursión artística por los Museos de Roma en alegre y amigable compañía.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Córdoba y el juez de instrucción del distrito de la Derecha de dicha ciudad.

Momento.—Real orden resolutoria de un expediente promovido respecto á la provisión por concurso de la cátedra de historia crítica de medicina de la Universidad central.

Ultramar.—Real orden aplicando el plazo para la admisión de proyectos para la construcción de monumentos en la Habana con motivo de la celebración del 4.º centenario del descubrimiento de América.

Crónica general

Para que se juzgue hasta donde llega la mala intención de los que gozan haciendo daño, pondremos en cono-

cimiento de nuestros lectores la queja que formuló un pobre ciego que se dedica á la venta de periódicos.

A las ocho de uno de los días precedentes, le arrebataron á viva fuerza en la calle de Herradores, diez y ocho números de *La correspondencia de España* sin que con las voces que dió consiguiera que detuvieran al ratero que huyó con el fruto de tal rapiña, ocasionando al vendedor la pérdida de las utilidades que consiguiera en su diario trabajo.

Fuga de dos locos.—Dos locos de los que trabajaban en el manicomio en construcción, en la antigua hacienda de Miraflores de Sevilla, aprovechando un descuido de sus guardianes, se escaparon anteayer, dirigiéndose á la ciudad, llevando al hombre los picos que sirven para el trabajo á que están dedicados.

Al llegar á la calle Bustos Tavera, se fijó la atención del guardia municipal señor Garrido en aquellos dos hombres, que por el traje que llevaban le pareció como había sospechado, eran dementes; que se habían indudablemente escapado del hospital.

Acercóseles Garrido, y en tono amigable les preguntó:

—¿Se acabó ya la faena?

—Si señor—contestaron los locos.

—¿Y adónde se marcha ahora?

—Vamos á concluir las obras de la Catedral. Como tardan tanto en terminarse, éste y yo hemos convenido en echar á la calle á los que no sirvan y terminen nosotros la obra.

—Vamos para allá—dijo Garrido—dirigiéronse los tres hacia Santa Catalina.

Al llegar á la esquina de la calle Alhóndiga, Garrido, que por el camino había estudiado el medio de detener á los infelices dementes, les hizo la siguiente proposición:

—Como á ustedes lo mismo les importará ir á la catedral tarde ó temprano, bien podían hacerme un gran favor.

—Usted dirá—contestó uno de los locos.

—En mi oficina—continuó diciendo el Garrido—hay muchas ratas y han hecho varios agujeros por donde salen todas las noches y me roen los papeles que tengo que remitir al Ayuntamiento; si ustedes quieren en un momento vienen á la oficina, y con una poca de cal, tierra y arena, que yo tengo allí, tapan los agujeros y me libran por un poco de tiempo de esos condenados animalitos.

Los locos, accedieron al ruego del Garrido, prestaronle sin desconfianza á hacer el favor que éste les pedía.

Llegaron á la calle Almirante Apodaca y Garrido, indicándoles la casilla de San Pedro, por la puerta de la casa de socorros invitóles á entrar en la que decía era su oficina.

Uno de los locos acercóse, á éste, y le dijo en tono bajo:

—Mire usted que no es cierto que vamos á reedificar la Catedral. A lo que

vamos es á derribarla con estos picos para lo que sirve, más vale echarla a tierra. Le digo a usted esto, porque ese loco le ha engañado á usted.

—Bueno, eso no me importa á mi; lo que yo quiero es que tapen ustedes los agujeros de la oficina, y les gratificaré como se merezcan.

Los locos no titubearon y resueltamente entraron en la casilla, donde con engaño, le fueron quitados los picos y encerrados en uno de los calabozos de prevención municipal.

Inmediatamente fué puesto este hecho en conocimiento de las autoridades respectivas, que dispusieron ingresar de nuevo los infelices locos fugados en el Hospital civil.

Crónica local y provincial

Rogamos a nuestros suscritores de la capital se sirvan darnos inmediata cuenta de las faltas de números que experimenten.

Pues, con ello nos harán un señalado favor y al propio tiempo lograremos corregir dichas faltas.

En carta que hoy recibimos de Ciudad Rodrigo, se nos dice lo siguiente:

«Muchos y muy graves son los perjuicios que vienen experimentando varios vecinos fronterizos de España que hacen frecuentes salidas á puestos inmediatos del extranjero. Sabido es de las personas sensatas la actividad que es propia en determinados actos de la vida, con especialidad cuando se conducen ganados ó caballerías, siempre hay urgencia de viajar con premura al punto que se proponga el conductor. Todos los buenos deseos se estrellan ante la omnimoda facultad del administrador de la Aduana de Aldea del Obispo, quien reposa tranquilamente en su lecho hasta las once de la mañana, hora habil, según él, para llenar sus deberes.»

Bueno sería que el jefe Económico fijará su atención en este asunto, para corregir oportuna y convenientemente la irregularidad que se denuncia.

Ha fallecido en esta capital el Señor D. Marcial Fernández Martínez, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro sentimiento por desgracia tan irreparable como acaba de sufrir.

En el número de anteayer decíamos que se había acordado por el Consejo Universitario, pasara á informe

de los decanos de la Facultad de Filosofía y Letras el expediente instruido contra D. Jacobo Rodríguez, Maestro que fué de Martinamor.

Hoy más enterados del asunto, llamamos la atención de susodichos Decanos, pues parece que a'guno de ellos que goza en esta población de tener mucha gramática parda, se ha convertido en tutor del agraviado, y desea quede el asunto en tinieblas; deseamos se haga luz y se obre con la justicia que el caso requiere.

Los dependientes del Comercio dirigen á sus compatronos la siguiente epístola.

Señor Don,....

Muy Sr. mio: En representación de nuestros compañeros los dependientes de Comercio de esta capital tenemos el honor de participar:

Que en Junta general celebrada el día 19 de los corrientes se acordó verificar una corrida de cuatro toretes de muerte para el próximo lunes 27 del que rige y como que para la lidia de dichos toretes han de tomar parte exclusivamente Dependientes de Comercio rogamos á V. S. se digne conceder el permiso y cerrar su establecimiento á la una de la tarde de dicho día.

Favor que no dudamos sabrá dispensar á sus affectis. s. s. q. s. m. b.

La Comisión.

Interesa á nuestros lectores el anuncio de la SOCIEDAD GENERAL DE PRESTAMOS, inserto en la cuarta plana.

Academia politécnica.—En este centro, inaugurado el 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:

1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telegrafos ayudantes de obraspúblicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.

2.º De todas las asignaturas del bachillerato: advirtiendo á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.

3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del cate drático de la asignatura.

HONORARIOS

Pesetas.

Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de

las carreras especiales,	
Un mes.	25
Por las de dos ó más id.	40
Independiente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética Mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del grado hasta la obtención del título	300
Por una de facultad.	25
Por dos idem.	40
Por tres id.	60

Se admiten alumnos á precios convencionales.

OBSERVACIONES.—Continúa abierta al público la matrícula para este Establecimiento en el colegio «Ateneo Salmantino,» donde el Director de la Academia, D. RAFAEL GONZALEZ RUANO, dará toda clase de detalles.

ANUNCIOS

Nueva Droguería, Farmacia

Y LABORATORIO QUÍMICO

DEL

Dr. Martín y Bernardo de Dios

38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

—(o)—

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

SE VENDE la casa número 10, de la calle de la Carcel Nueva; en la misma informarán de su precio y condiciones.

SE VENDE un coche LANDÓ, en buen uso, de tres, luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

Se venden al contado ó á plazos, según convenga, varias mesas de billar de diferentes medidas; entre ellas algunas de carambolas y otras de todo juego; todas en buen estado y perfectamente surtidas.

Informarán en la imprenta de este periódico.

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA

1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiépéticas y antiescrofulosas
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
 villoso para los dolores de cabeza, ja-
 quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
 debilidad, males del estómago, del
 vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
 caja.

Impotencia debilidad esperma-
 torrea y esterilidad, cura segura y exen-
 ta de todo peligro con las célebres pí-
 ldoras tónico-genitales del Dr. Morales
 á 7:50 pesetas caja.
 Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

SOCIEDAD GENERAL DE PRÉSTAMOS

CASA ESTABLECIDA EN MADRID EN 1886

Colocación de capitales con grandes beneficios

Esta Casa presta en grandes y pequeñas partidas sobre fincas, solares, mobiliarios, sueldos, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y toda garantía que convenga

INTERESA A TODO EL MUNDO ESTE ANUNCIO

Esta Sociedad admite cantidades en depósito y cuenta corriente desde 500 pesetas en adelante, y abona por las mismas los intereses que van á con-
 tinuación.

En cuenta corriente á la vista..... el 3 por 100 anual.
 Idem depósito, á plazo de medio año. el 8 por 100 id.
 Idem id. id. de un año..... el 10 por 100 id.
 Idem id. id. de dos años... el 12 por 100 id.
 Idem id. id. de tres años.. el 15 por 100 id.

Para las cuentas corrientes damos libros talonarios como en el Banco de España

Abonamos los intereses por meses ó trimestres: á voluntad del interesado.
 A los de provincias remitimos sus intereses en letras de fácil cobro, siendo el quebrantó del giro de cuenta de la Sociedad.

Para hacer sus imposiciones los de fuera de Madrid, basta con que giren contra el Banco de España ú otra casa de Banca, y á nuestra orden, remitiendo la Sociedad á vuelta de correo los documentos correspondientes.
 Admitimos también cantidades á renta vitalicia á interés convencional.

GARANTIAS: Capital siete veces mayor que las imposiciones existentes, y éstas van en aumento por el interés crecido que dejan los préstamos que hace esta Sociedad, tanto con su capital como con el de las imposiciones.

Para más detalles, pídanse Catálogos al Director

ESPOZ Y MINA, 6, DUPLICADO, PRINCIPAL.—TELÉFONO 812.—MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.